

Guayaquil, 29 de octubre de 2019

135194

79535-11-09

Señor  
**ALLISON STEPHANIE VILLAVICENCIO GONZALEZ**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted, que por medio de acta de junta general de fecha 28 de octubre de 2019 la compañía COMAG S.A. se tuvo el acierto de designarlo Presidente de la Compañía, por un lapso de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.

En su calidad de Presidente, le corresponde las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social, entre las que figura Ejercer conjuntamente con el Gerente General, la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la compañía COMAG S.A. se encuentran contenidos dentro de la escritura pública otorgada ante el Notario Público Trigésimo del cantón Guayaquil, Abogado PIERO AYCART VINCENZINI, el 01 de agosto del 2009 e inscrita en el registro Mercantil el 14 de agosto de 2009.

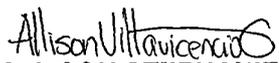
El designado es de nacionalidad ecuatoriana y el número de su cédula de ciudadanía es el **131041129-1**

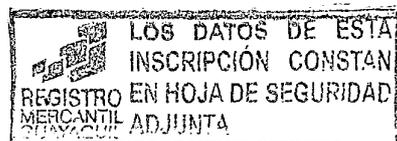
Se servirá expresar su aceptación del presente nombramiento con indicación de fecha al pie del mismo.

Atentamente,

  
**FELIX XAVIER DELGADO FREIRE**  
Accionista

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA COMAG S.A.  
Guayaquil, 29 de octubre del 2019

  
**ALLISON STEPHANIE VILLAVICENCIO GONZALEZ**  
C.C. # 131041129-1



ESPACIO EN  
BLANCO

ESPACIO EN  
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:9.788  
FECHA DE REPERTORIO:02/mar/2020  
HORA DE REPERTORIO:16:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Marzo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **COMAG S.A.**, a favor de **ALLISON STEPHANIE VILLAVICENCIO GONZALEZ**, de fojas **20.529 a 20.532**, Libro Sujetos Mercantiles número **3.414**.

ORDEN: 9788



Guayaquil, 03 de marzo de 2020.

REVISADO POR: 

**Mgs. César Moya Delgado**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0181099

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana

Tel: (503) 4) 220 5030

 SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

RECIBIDO  
13 MAR 2020

HORA

FIRMA:

